



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad

Curso 2015-2016

E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2015-2016**



E. T. S.
INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN



Contenido

1	Presentación.....	5
2	Análisis del cumplimiento de objetivos	7
3	Definición de nuevos objetivos	12
4	Análisis de las acciones de mejora.....	14
4.1	Análisis de las acciones de mejora del centro.....	14
4.2	Análisis de las acciones de mejora de las titulaciones.....	22
5	Definición de nuevas acciones de mejora.....	25
6	Análisis de indicadores	27
6.1	INE01. Apertura internacional del título.....	27
6.2	INE03. Porcentaje de acciones de mejora que han resultado eficaces.....	28
6.3	INE05. Tasa de abandono del centro, no debida a cambios entre titulaciones	28
6.4	INE10. Tasa de graduación del centro.....	29



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2015-2016**



E. T. S.
INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN



1 Presentación

La presente memoria tiene como finalidad reflejar el análisis del proceso de mejora continua que pone en marcha el Sistema de Garantía de la Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación. Por ello, se recoge la revisión y análisis que se hace de los objetivos y acciones de mejora planteadas en el curso 2015/2016, y se indican los objetivos y acciones de mejora propuestos para su desarrollo en el curso 2016/2017.

Durante el curso 2015/2016 se ha llevado a cabo la renovación de la acreditación de todos los grados de la ETSIT: Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos, Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen, Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y Grado en Ingeniería Telemática.

Los informes finales de renovación de la acreditación de todos los grados se han recibido en septiembre de 2016, constatando el cumplimiento de los criterios conforme a lo establecido en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios en Andalucía, de la Dirección de Evaluación y Acreditación, de la Agencia Andaluza del Conocimiento, por lo que se han resuelto como favorables. No obstante, se indican una serie de recomendaciones y acciones que deberán ser atendidas en el desarrollo de los títulos, y que han sido tenidas en cuenta en los objetivos y planes de mejora del curso 2016/2017.

Por otra parte, se ha realizado el seguimiento del curso 2014/15 de todos los másteres enviando el correspondiente autoinforme a la DEVA. Los informes finales, favorables, se han recibido en julio 2016, en el caso del Máster en Ingeniería Acústica; en septiembre 2016, en el caso del Máster en Ingeniería de Telecomunicación; y en diciembre 2016, en el caso del Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación y del Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes. Esto ha permitido hacer la planificación de los objetivos y acciones de mejora del curso 2016/17 teniendo



en cuenta las recomendaciones aportadas por la DEVA para la mejora de determinados aspectos de los títulos.

Durante el curso 2016/2017 se va a realizar la solicitud de la renovación de la acreditación del Máster en Ingeniería Acústica y una modificación de la memoria del Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación.

La Comisión de Garantía de Calidad de la E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación, reunida en sesión ordinaria el 8 de mayo de 2017 revisó la presente Memoria del Sistema de Garantía de Calidad, correspondiente al curso 2015/2016. En dicha sesión, con los datos disponibles hasta la fecha, se revisaron y analizaron los objetivos y acciones de mejora planteadas para el curso 2016/2017. Finalmente, se acordó remitir dicha memoria a la Junta de Centro de la ETSI de Telecomunicación para su aprobación.



2 Análisis del cumplimiento de objetivos

En este punto se analizan los objetivos en base al valor alcanzado por los indicadores que se establecieron para su medida.

El nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad para el curso 2015/2016 ha sido del 95% (indicador IN02 del SGC “Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad”). La consecución de los objetivos está ligada a la obtención de un valor mayor o igual al esperado en los indicadores definidos inicialmente para cada uno de los objetivos. A continuación se muestra el análisis a través de la Tabla 1, que resume el cumplimiento de los objetivos del curso 2015/2016.

Objetivo	Indicadores asociados y valores obtenidos	Cumplimiento objetivo
OB01-2015/16: Superar el proceso de renovación de la acreditación de los títulos del centro.	Indicador: Número de títulos que superan la renovación de la acreditación frente al número de títulos que acuden al proceso de renovación de la acreditación Valor esperado: 1 Valor obtenido: 1	Sí
OB02-2015/16: Mejorar la formación del profesorado del centro en el EEES.	Indicador: Porcentaje de profesores del centro que participan en actividades de formación (indicador IN54 del SGC). Número de actividades realizadas. Valor esperado: Obtener al menos un porcentaje del 20% y la realización de al menos una actividad desarrollada por centro. Valor obtenido: 66.7% (IN54) y 3 actividades organizadas por el centro.	Sí



<p>OB03-2015/16: Gestionar las infraestructuras del centro para que se adecuen a las necesidades de las enseñanzas.</p>	<p>Indicadores: Satisfacción de los estudiantes con respecto a los recursos materiales (indicador IN58 del SGC). Satisfacción del profesorado adscrito al centro respecto a las instalaciones e infraestructuras del mismo (ítem del cuestionario de satisfacción del profesorado del SGC).</p> <p>Valor esperado: Obtener un valor de los indicadores superior o igual a 3 sobre 5.</p> <p>Valor obtenido: En todas las titulaciones se ha obtenido un valor superior a 3,6 en el IN58. En el cuestionario de profesorado se ha obtenido un valor de 3,84.</p>	<p>Sí</p>
<p>OB04-2015/16: Mejorar la transparencia.</p>	<p>Indicador: Nivel de cumplimiento del protocolo de información pública disponible establecido por la agencia de evaluación de los títulos.</p> <p>Valor esperado: 1</p> <p>Valor obtenido: 1</p>	<p>Sí</p>
<p>OB05-2015/16: Gestionar mecanismos para la coordinación vertical y horizontal.</p>	<p>Indicador: Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación (ítem de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del SGC). Satisfacción del profesorado con la coordinación vertical y horizontal (ítems del cuestionario de satisfacción del profesorado del SGC).</p> <p>Valor esperado: Obtener un valor de los indicadores superior o igual a 3 en una escala de 5.</p> <p>Valor obtenido: Estudiantes: Solo en tres titulaciones se supera el 3. Profesorado: Mayor que 3 en todos los títulos salvo en el grado de Tecnologías de Telecomunicación.</p>	<p>Sí, salvo en algunos títulos por parte de los estudiantes</p>
<p>Porcentaje de objetivos alcanzados</p>		<p>95%</p>

Tabla 1. Resumen del cumplimiento de los objetivos curso 2015/16

Todos los objetivos se han cumplido al 100%, excepto el objetivo OB05-2015/16. En el caso del objetivo OB01-2015/16, los cinco grados que imparte la ETSIT han sido sometidos al proceso de renovación de la acreditación y han sido evaluados



favorablemente por la DEVA en los informes finales emitidos con fecha 29 de septiembre de 2016. En estos informes se detallan algunas recomendaciones para la mejora de los títulos. Estas recomendaciones han sido tenidas en cuenta para definir los objetivos y las acciones de mejora del centro y de cada uno de los grados para el curso 2016-17.

El cumplimiento del objetivo OB02-2015/16 se realiza mediante el indicador IN54 (Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación), que en este curso 2015/16 ha alcanzado el 66.7%, superando el 20% planteado como objetivo; y mediante el número de actividades de formación organizadas por la ETSIT. Esta ha sido una de las razones que ha contribuido en mayor medida a la participación del profesorado, puesto que dichas actividades se desarrollan en el propio centro y versan sobre temas de interés para este colectivo. En concreto, los cursos organizados han sido los siguientes:

- Título: "Diseño de guías docentes". Código: UMAFPDI1516-71
- Título: "Perfeccionamiento de habilidades de pronunciación en inglés". Código: UMAFPDI1516-72
- Título: "Tutorización y orientación del alumnado universitario II". Código: UMAFPDI1516-80

El objetivo OB03-2015-16 se ha cumplido, obteniendo unos valores mayores de 3,6 en el indicador IN58 (Satisfacción de los estudiantes con respecto a los recursos materiales) en todas las titulaciones de grado y mayor o igual que 3 en las de máster (ver tabla 2). No se dispone de datos para el máster de Telemática y Redes de Telecomunicación debido al bajo número de respuestas. Por otra parte, se ha obtenido un valor de 3,84 en el ítem "Satisfacción del profesorado adscrito al centro respecto a las instalaciones e infraestructuras del mismo" del cuestionario de satisfacción de profesorado, que supera al promedio de la Universidad de Málaga, que está en 3,35.



Título	IN58
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	3,64
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	4,13
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	3,61
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	3,85
Grado en Ingeniería Telemática	3,94
Máster en Ingeniería Acústica	3,00
Máster en Ingeniería de Telecomunicación	3,67
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	4,25

Tabla 2. Satisfacción de los estudiantes con respecto a los recursos materiales curso 2015/16

En cuanto al objetivo OB04-2015-16 se ha añadido a la web del centro toda la información pública siguiendo el protocolo de información pública disponible establecido por la agencia de evaluación. Con ello, a través de las acciones de mejora AM11-2015/16 y AM12-2015-16, la web del centro dispone de dos pestañas "Información Pública" y "Calidad", en la que se puede encontrar toda la información relacionada con el título. Además, se ha añadido información sobre cada uno de los profesores que imparten docencia en los grados de los que es responsable la ETSIT.

El cumplimiento del objetivo OB05-2015-16 se analiza a partir de la satisfacción con la coordinación que estudiantes y profesores han mostrado en los respectivos cuestionarios del SGC. Así, la satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación (tabla 3) solo supera el 3 sobre 5 en dos grados y un máster.

Título	Satisfacción
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	2,96
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	3,32
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	2,86
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	2,76
Grado en Ingeniería Telemática	3,14
Máster en Ingeniería Acústica	2,69
Máster en Ingeniería de Telecomunicación	2
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	3,88

Tabla 3. Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación en el curso 2015/16.



El resto de los grados están muy próximos al 3 (2,96, 2,86, 2,76), mientras que el máster de ingeniería de telecomunicación alcanza un 2. La satisfacción del profesorado en cuanto a la coordinación horizontal y vertical es buena en todos los títulos (tabla 4) superando el valor de 3 (valor esperado del indicador) salvo en el Grado de Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, que alcanza el 2,83 para la coordinación horizontal y 2,96 para la vertical; valores, en todo caso, muy cercanos al umbral.

	Coord.Horizontal	Coord.Vertical
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	3,57	3,67
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	4	3,96
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	3,27	3,20
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	2,83	2,96
Grado en Ingeniería Telemática	3,60	3,57
Máster en Ingeniería Acústica	4,20	4,20
Máster en Ingeniería de Telecomunicación	3,73	3,45
Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	4,45	4,36
Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	4	3,88

Tabla 4. Satisfacción del profesorado con la coordinación en el curso 2015/16.

En consecuencia, se considera que la satisfacción del profesorado alcanza el valor esperado, mientras que la de los estudiantes se cumple solo en la mitad de los títulos. En definitiva, el grado de cumplimiento de este objetivo es del 75%.



3 Definición de nuevos objetivos

A partir del análisis del cumplimiento de los objetivos del curso 2015/2016, del análisis de los indicadores y cuestionarios de satisfacción, y teniendo en cuenta las líneas estratégicas del centro, se definen los objetivos para el curso 2016/2017. Estos objetivos deben ser medibles, y por lo tanto también se deben definir los indicadores que nos permitirán medir el grado de consecución de los mismos. Los objetivos¹ para el curso 2016/2017, indicando donde corresponda su relación con los indicadores, son los siguientes:

- OB01-2016/17: Consolidación de los másteres de la ETSIT.
 - Indicador: Número de alumnos matriculados.
 - Valor esperado: Número de matriculados en el curso 2015/16.
- OB02-2016/17: Potenciar la coordinación académica.
 - Indicador: Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación (ítem de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del SGC). Satisfacción del profesorado con la coordinación vertical y horizontal (ítems del cuestionario de satisfacción del profesorado del SGC).
 - Valor esperado: Obtener un valor de los indicadores superior o igual a 3 en una escala de 5.
- OB03-2016/17: Diseño y evaluación de itinerarios.
 - Indicador: Número de itinerarios diseñados y analizados
 - Valor esperado: al menos uno.
- OB04-2016/17: Aumento de la visibilidad de la ETSIT
 - Indicador: Número de espacios nuevos o adaptados. Número de actividades que fomenten la visibilidad.
 - Valor esperado: Un espacio nuevo. Número de actividades mayor que las organizadas en 2015-16

¹ Se sigue para la codificación de los objetivos la recomendación de la UMA en el proceso PA01



- OB05-2016/17: Seguimiento de estudiantes.
 - Indicador: Distribuciones estadísticas de la nota de acceso a las titulaciones de grado de la ETSIT y de la nota de los expedientes de los egresados.
 - Valor esperado: Realización de informe con información sobre los perfiles de estudiantes que cursan estudios en la ETSIT.



4 Análisis de las acciones de mejora

Las acciones de mejora se han cumplido en un 80%, mientras que se considera que han resultado eficaces en un 70%. A continuación se analiza el grado de cumplimiento de las acciones propuestas, considerando por una parte las acciones de mejora definidas a nivel de centro, realizadas en un 92%, todas ellas eficaces, y por otra, las acciones específicas de cada titulación, que en conjunto, han sido llevadas a cabo en un 76%, siendo eficaces un 63%. El análisis de cada una de las 9 titulaciones impartidas en la ETSIT muestra unos resultados desiguales, que vienen motivados por la incorporación de determinadas acciones recomendadas por la DEVA tras el proceso de renovación de la acreditación de los másteres.

4.1 Análisis de las acciones de mejora del centro

De las 12 acciones de mejora del centro propuestas para 2015/16, se han realizado 11, siendo eficaces todas ellas. Hay que resaltar, sin embargo, que el motivo de no llevar a cabo una de las acciones de mejora se ha debido a que la Universidad ha modificado la normativa sobre las pruebas de evaluación, objetivo de dicha acción de mejora, no siendo necesaria su realización. En consecuencia, aunque el porcentaje de realización ha sido del 92%, se han alcanzado todas las mejoras propuestas.



Acciones de mejora	Realizada/Eficaz
AM01-2015/16 Mejorar el mecanismo de solicitud de información a los departamentos con relación al sistema de asignación docente <u>Responsable:</u> Director y Subdirectora de Calidad e Innovación	Sí/Sí
AM02-2015/16 Mejorar el mecanismo de solicitud de información a los departamentos y servicios respecto de la gestión de los recursos materiales que no dependen del centro <u>Responsable:</u> Secretario de la ETSIT	Sí/Sí
AM03-2015/16 Continuar la revisión del SGC <u>Responsable:</u> Subdirectora de Calidad e Innovación	Sí/Sí
AM04-2015/16 Informe sobre la adecuación de los Sistemas de Evaluación del Centro a la evaluación de competencias y resultados de aprendizaje <u>Responsable:</u> Subdirectora de calidad e Innovación y Subdirector de Posgrado e Innovación Tecnológica	Sí/Sí
AM05-2015/16 Difusión del proceso de renovación de la acreditación y el sello de excelencia EUR-ACE entre los grupos de interés relacionados: Estudiantes, PDI, PAS, colegios profesionales <u>Responsable:</u> Subdirectora de calidad e Innovación y Subdirector de Posgrado e Innovación Tecnológica	Sí/Sí
AM06-2015/16 Modificar la normativa sobre pruebas de evaluación del centro. Definición de un plazo mínimo de revisión <u>Responsable:</u> Jefe de Estudios	No
AM07-2015/16 Adaptación de las infraestructuras a las necesidades de los títulos del centro <u>Responsable:</u> Secretario de la ETSIT	Sí/Sí
AM08-2015/16 Continuar las campañas de difusión a institutos <u>Responsable:</u> Subdirector de Estudiantes	Sí/Sí
AM09-2015/16 Continuar con el desarrollo del Plan de Acción tutorial <u>Responsable:</u> Subdirector de Estudiantes	Sí/Sí
AM10-2015/16 Desarrollo del curso cero sobre matemáticas <u>Responsable:</u> Jefe de Estudios	Sí/Sí
AM11-2015/16 Adaptación de la web del centro al protocolo de evaluación de la DEVA sobre la información pública disponible <u>Responsable:</u> Subdirectora de calidad e Innovación y Subdirector de Posgrado e Innovación Tecnológica	Sí/Sí
AM12-2015/16 Publicación en la web de información sobre el profesorado vinculado a cada asignatura <u>Responsable:</u> Subdirectora de calidad e Innovación y Subdirector de Posgrado e Innovación Tecnológica	Sí/Sí
Porcentaje de acciones de centro realizadas/eficaces	92%/92%

Tabla 5. Resumen del análisis de las acciones de mejora del centro en el curso 2015/16.



4.1.1 AM01-2015/16 Mejorar el mecanismo de solicitud de información a los departamentos con relación al sistema de asignación docente

Se solicitaron informes a los siguientes departamentos con docencia en el centro:

- Arquitectura de Computadores
- Física Aplicada II
- Ingeniería de comunicaciones
- Lenguajes y ciencias de la computación
- Matemática Aplicada
- Tecnología Electrónica

Todos los departamentos entregaron el informe solicitado dentro de las fechas establecidas. Los informes fueron analizados por el equipo directivo y parte de la CGC, concluyendo que el procedimiento llevado a cabo por los departamentos para la asignación docente es adecuado.

En relación con la calidad de la asignación docente, también hay que destacar el papel que juega el sistema de quejas y sugerencias que permite hacer un seguimiento continuo de las incidencias docentes. El sistema de quejas y sugerencias se modificó a través de la acción AM07-2014/15, habilitando la entrada al SQSF de la ETSIT de las quejas, sugerencias y felicitaciones que la comisión permanente de delegación de estudiantes recibe a través del sistema P.I.S.A.DO, implementado por la misma delegación de estudiantes.

4.1.2 AM02-2015/16 Mejorar el mecanismo de solicitud de información a los departamentos y servicios respecto de la gestión de los recursos materiales que no dependen del centro

Se solicitaron informes a los siguientes departamentos con docencia en el centro:

- Arquitectura de Computadores
- Física Aplicada II
- Ingeniería de comunicaciones
- Lenguajes y ciencias de la computación
- Matemática Aplicada
- Tecnología Electrónica



Todos los departamentos entregaron el informe solicitado dentro de las fechas establecidas. Los informes fueron analizados por el equipo directivo y parte de la CGC, concluyendo que el procedimiento llevado a cabo por los departamentos para la gestión de las infraestructuras es adecuado.

4.1.3 AM03-2015/16 Continuar la revisión del SGC

Conforme al proceso de revisión y actualización del manual de procedimientos del SGC del centro, se han revisado todos los procedimientos y se han actualizado todos los documentos que necesitaban adaptarse a la realidad del centro. Las modificaciones introducidas en cada procedimiento están recogidas en el propio documento en un apartado específico.

Respecto al procedimiento de evaluación del aprendizaje, PC07, dentro de este plan de mejora se ha llevado a cabo la acción de mejora AM04-2015/16, en la que se ha hecho un análisis preliminar de la adecuación de los sistemas de evaluación del centro a la evaluación de las competencias, resultados de aprendizaje y su materialización en las distintas convocatorias en la Universidad de Málaga. Fruto de esta acción, se pretende ampliar el análisis a través de la puesta en marcha de una comisión de trabajo (ver informe de cierre de la acción de mejora AM04-2015/16).

Para los próximos cursos será necesario realizar una actualización del SGC del centro que permita la certificación tal y como se establece el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios. Esta actualización debe realizarse de forma conjunta por el Centro y la institución a través del Servicio de Calidad.

4.1.4 AM04-2015/16 Informe sobre la adecuación de los Sistemas de Evaluación del Centro a la evaluación de competencias y resultados de aprendizaje

Dentro del curso de formación del PDI se dedicaron varias sesiones a reflexionar sobre los sistemas de evaluación y su relación con los resultados de aprendizaje que pretenden evaluar. En concreto se discutió el concepto de evaluación en relación con las competencias y resultados de aprendizaje, se enumeraron y definieron los distintos tipos de evaluaciones y se analizó la normativa que regula los sistemas de evaluación en el centro. Este ejercicio de reflexión se materializa en el documento "Informe sobre



la adecuación de los sistemas de evaluación del Centro a la evaluación de competencias y resultados de aprendizaje”. La conclusión de este documento es que es necesario seguir profundizando sobre los sistemas de evaluación con objeto de mejorar el proceso de evaluación con relación a los resultados de aprendizaje que pretende medir. Se plantea la necesidad de una comisión de trabajo que lleve a cabo las siguientes tareas:

- Analizar del proceso de evaluación que se está llevando a cabo en el centro para identificar posibles problemas y oportunidades de adecuación a los niveles de conocimiento que valoran
- Medir el grado de satisfacción con los sistemas de evaluación de los grupos de interés

Estudiar distintas vías para introducir cambios encaminados a la mejora del procedimiento de evaluación

4.1.5 AM05-2015/16 Difusión del proceso de renovación de la acreditación y el sello de excelencia EUR-ACE entre los grupos de interés relacionados: Estudiantes, PDI, PAS, colegios profesionales

Todas las actividades planificadas se han llevado a cabo, por lo que esta acción de mejora se considera que ha realizado de manera eficaz.

A continuación se enumeran las reuniones informativas realizadas en relación con la difusión del proceso de acreditación.

- Sesión informativa. Renovación de la acreditación de los títulos de grado. Equipo Directivo de la ETSIT, destinada al PDI, octubre 2015
- Presentación autoinformes de renovación de la acreditación, convocatoria 2015/2016. Equipo Directivo de la ETSIT, destinada al PDI, febrero 2016.
- Presentación autoinformes de renovación de la acreditación, convocatoria 2015/2016. Equipo Directivo de la ETSIT, destinada a los estudiantes, febrero 2016.
- Sesión Informativa. Sistema de Garantía de la calidad del Centro. Evaluación de los títulos oficiales de grado y máster. Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, destinada a PDI, PAS y Estudiantes, marzo de 2016



4.1.6 AM06-2015/16 Modificar la normativa sobre pruebas de evaluación del centro. Definición de un plazo mínimo de revisión

Esta acción de mejora no se ha realizado porque el Consejo de Gobierno de la Universidad ha modificado las “Normas reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes”. En el artículo 12, sobre la revisión de exámenes, de la nueva versión se incluye el siguiente epígrafe:

Los estudiantes tienen derecho a una revisión de las pruebas de evaluación correspondientes a las convocatorias utilizadas. El profesorado responsable de la prueba de evaluación estará obligado a revisar la corrección de la misma dentro del plazo comprendido entre 2 y 6 días hábiles tras la publicación de las calificaciones y en presencia del alumno, así como a efectuar las correcciones a que hubiere lugar tras la revisión. A estos efectos, el profesorado responsable deberá hacer público, junto con las calificaciones de la prueba de evaluación y a través de los medios electrónicos dispuestos por la Universidad de Málaga, el lugar, fecha y hora en que se procederá a la revisión.

4.1.7 AM07-2015/16 Adaptación de las infraestructuras a las necesidades de los títulos del centro

Durante el curso se han renovado los PCs de las aulas que disponían de equipos de más de ocho años de antigüedad. Se han renovado todas las aulas menos tres de ellas cuyos equipos ya se renovaron cuando éstas fueron mejoradas hace dos años.

Los PCs de las aulas disponen de aplicación Skype instalada y se han adquirido dos cámaras fullHD disponibles en la Conserjería para aquellos profesores que necesiten de su uso en el aula.

Si bien no repercute directamente sobre la docencia en el aula, es importante de cara a la seguridad de los estudiantes en los descansos, la reparación realizada en los alcorques de los árboles que se encuentran a la salida de las aulas que se encontraban oxidados y cortantes.



4.1.8 AM08-2015/16 Continuar las campañas de difusión a institutos

El número de estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2016/17 ha experimentado un aumento respecto a los del curso anterior, evidenciando la eficacia de la medida. Las actividades de difusión entre los estudiantes de secundaria se han continuado, tanto en visitas a institutos individuales, como a grupos de institutos en municipios. Asimismo, se ha acogido un buen número de visitas en la propia E.T.S.I.T.

4.1.9 AM09-2015/16 Continuar con el desarrollo del Plan de Acción tutorial

Un total de 80 estudiantes de nuevo ingreso se inscribieron en el programa, y 20 estudiantes de cursos superiores han realizado la labor de mentores, realizándose entrevistas a los estudiantes mentorizados al término de cada semestre para detectar los principales problemas, talleres de formación para los mentores, y participación sostenida en redes y Campus Virtual del P.A.T. e informes finales del Plan por parte de los mentores.

4.1.10 AM10-2015/16 Desarrollo del curso cero sobre matemáticas

Como en cursos anteriores, se ha ofertado a los estudiantes de nuevo ingreso un curso cero de matemáticas de 12 horas entre los días 22 y 25 de septiembre, antes del comienzo de las clases del primer semestre. Este curso ha tenido continuidad con actividades de tutorización y evaluación a lo largo de todo el primer semestre. En el curso han participado 105 estudiantes de nuevo ingreso y, aunque el grado de satisfacción de los estudiantes ha sido elevado (3,8 / 5), no se observan diferencias significativas en las calificaciones de Álgebra y de Cálculo con cursos anteriores.

4.1.11 AM11-2015/16 Adaptación de la web del centro al protocolo de evaluación de la DEVA sobre la información pública disponible

Se ha creado la sección "[Información Pública](#)" en la Web de la ETSIT, asignándole además la dirección "<http://www.etsit.uma.es/informacion-publica>" para facilitar su acceso. En dicha sección se ha incluido una página para los 5 títulos de Grado y los 4 títulos de Máster que se imparten en la Escuela.



La página creada para cada una de estas titulaciones incluye todos los apartados descritos en el “Anexo I. Protocolo de Evaluación de la Información Pública Disponible (v3: 16/12/14)” de la “Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (v3: 16/12/14)” y en el “Criterio 1. Información Pública Disponible” de la “Guía para la Renovación de la Acreditación de los Títulos Universitarios de Grado y Máster de Andalucía (v3: xx/05/16)” publicados por la DEVA.

4.1.12 AM12-2015/16 Publicación en la web de información sobre el profesorado vinculado a cada asignatura

Se ha desarrollado un formulario de Google para recopilar la información que cada profesor quiera publicar de su Curriculum Vitae Abreviado (CVA).

Con la información recibida se ha generado un documento de Google para cada profesor, el cual se ha publicado para que sea accesible por cualquiera. Así mismo, se ha compartido cada documento con el correspondiente profesor, de forma que este último pueda modificarlo cuando lo desee y actualizar la información publicada.

Por último, se han generado distintos listados mediante PROA del Profesorado Adscrito y del Profesorado con Docencia (separado por titulaciones) en la Escuela, los cuales se han modificado de forma automatizada para enlazar cada profesor con su correspondiente documento de Google que contiene el CVA. De esta forma, en la Web de la ETSIT se han publicado estos listados en [“http://www.etsit.uma.es/info/90027/profesorado/index.html”](http://www.etsit.uma.es/info/90027/profesorado/index.html), permitiendo que cualquier usuario pueda acceder a la información que cada profesor desee publicar sobre su CVA.



4.2 Análisis de las acciones de mejora de las titulaciones

En la tabla siguiente se resume el análisis de las acciones de mejora planteadas para el curso 2015/2016 en cada una de las titulaciones del centro.

Acciones de mejora	Objetivo relacionado	Titulación	Realizada/Eficaz
AMGST01-2015/16 Revisión y mejora de las guías docentes	OB01-2015/16 OB05-2015/16	Grado en Ing. de Sistemas de Telecomunicación	Si/Sí
AMGST02-2015/16 Jornada-taller multidisciplinar en edificio LINK UMA	OB01-2015/16	Grado en Ing. de Sistemas de Telecomunicación	Si/Sí
AMGST03-2015/16 Identificación de perfiles de estudiantes	OB01-2015/16	Grado en Ing. de Sistemas de Telecomunicación	Si/Sí
Porcentaje de acciones de titulación realizadas/eficaz			100%/100%
AMGSE01-2015/16 Recopilación de necesidades y expectativas de los grupos de interés "Egresados" y "Empleadores"	OB01-2015/16	Grado en Ing. de Sistemas Electrónicos	Si/Sí
AMGSE02-2015/16 Actividades adicionales de coordinación horizontal y vertical	OB05-2015/16	Grado en Ing. de Sistemas Electrónicos	Si/No
AMGSE03-2015/16 Análisis y definición de un plan para el desarrollo de competencias transversales en las asignaturas de GSE impartidas por el Departamento de Tecnología Electrónica	OB05-2015/16	Grado en Ing. de Sistemas Electrónicos	Si/Sí
Porcentaje de acciones de titulación realizadas/eficaz			100%/67%
AMGSI01-2015/16 Revisión y mejora de las guías docentes	OB01-2015/16 OB05-2015/16	Grado en Ing. en Sonido e Imagen	Si/Sí
AMGSI02-2015/16 Coordinación horizontal y vertical	OB05-2015/16	Grado en Ing. en Sonido e Imagen	Si/Sí
Porcentaje de acciones de titulación realizadas/eficaz			100%/100%
AMGTT01-2015/16 Revisión y mejora de las guías docentes	OB01-2015/16 OB05-2015/16	Grado en Ing. en Tecnologías de Telecomunicación	Si/Sí
AMGTT02-2015/16 Determinar una relación cuantitativa entre la tasa de abandono y la nota de acceso	OB01-2015/16 OB05-2015/16	Grado en Ing. en Tecnologías de Telecomunicación	Si/No
Porcentaje de acciones de titulación realizadas/eficaz			100%/50%
AMGT01-2015/16 Mejoras en la asignación de competencias	OB01-2015/16 OB05-2015/16	Grado en Ing. Telemática	No/No
AMGT02-2015/16 Mejoras en la coordinación vertical y horizontal	OB01-2015/16 OB05-2015/16	Grado en Ing. Telemática	Si/Sí
AMGT03-2015/16 Mejoras en la planificación docente	OB01-2015/16 OB05-2015/16	Grado en Ing. Telemática	Si/Sí
Porcentaje de acciones de titulación realizadas/eficaz			67%/67%
AMMIT01-2015/16 Actualización de la Sala de Coordinación de la Comisión Académica del título	OB05-2015/16	Máster en Ingeniería de Telecomunicación	Si/Sí
AMMIT02-2015/16 Creación de la Sala de Coordinación del título	OB05-2015/16	Máster en Ingeniería de	Si/Sí



		Telecomunicación	
AMMIT03-2015/16 Difusión de la titulación	OB04-2015/16	Máster en Ingeniería de Telecomunicación	Sí/Sí
AMMIT04-2015/16 Creación de un calendario de coordinación entre asignaturas	OB05-2015/16	Máster en Ingeniería de Telecomunicación	Sí/No
AMMIT05-2015/16 Difusión del procedimiento de matrícula fuera de plazo		Máster en Ingeniería de Telecomunicación	Sí/Sí
AMMIT06-2015/16 Presentación de optativas de 2º a estudiantes de 1º		Máster en Ingeniería de Telecomunicación	Sí/Sí
Porcentaje de acciones de titulación realizadas/eficaz			100%/83%
AMMIA01-2015/16 Difusión de la existencia de la titulación	OB04-2015/16	Máster en Ingeniería Acústica	Sí/Sí
AMMIA02-2015/16 Solicitud a la JA de conversión de la titulación como asimilada e inclusión en horquilla baja de precios públicos		Máster en Ingeniería Acústica	Sí/Sí
AMMIA03-2015/16 Página Web del Máster	OB041-2015/16	Máster en Ingeniería Acústica	Sí/Sí
AMMIA04-2015/16 Jornada Inserción Laboral		Máster en Ingeniería Acústica	Sí/Sí
AMMIA05-2015/16 Ordenación temporal de pruebas finales	OB05-2015/16	Máster en Ingeniería Acústica	Sí/Sí
Porcentaje de acciones de titulación realizadas/eficaz			100%/100%
AMMSEEI01-2015/16 Actualización de las tasas establecidas en la Memoria de verificación del Máster	OB01-2015/16	Máster en Ing. de Sist. Electrónicos para Entornos Inteligentes	Si/No
AMMSEEI02-2015/16 Modificación del formato de la guía docente y de la aplicación en PROA en la que se detallan las horas de dedicación del estudiante	OB01-2015/16	Máster en Ing. de Sist. Electrónicos para Entornos Inteligentes	No
AMMSEEI03-2015/16 Seguimiento de la calidad de las prácticas de empresa	OB01-2015/16	Máster en Ing. de Sist. Electrónicos para Entornos Inteligentes	Sí/Sí
AMMSEEI04-2015/16 Seguimiento del sistema de evaluación en el Máster SEEI	OB01-2015/16	Máster en Ing. de Sist. Electrónicos para Entornos Inteligentes	Sí/Sí
AMMSEEI05-2015/16 Enlazar el Plan de Mejora con la dinámica de reuniones de coordinación del Máster	OB05-2015/16	Máster en Ing. de Sist. Electrónicos para Entornos Inteligentes	Si/No
AMMSEEI06-2015/16 Promover la participación de los estudiantes del Máster en las actividades de orientación	OB01-2015/16	Máster en Ing. de Sist. Electrónicos para Entornos Inteligentes	Si/No
AMMSEEI07-2015/16 Recoger evidencias sobre las acciones de orientación académica	OB01-2015/16	Máster en Ing. de Sist. Electrónicos para Entornos Inteligentes	No
AMMSEEI08-2015/16 Recoger evidencias del nivel de consecución de las competencias del título	OB01-2015/16	Máster en Ing. de Sist. Electrónicos para Entornos Inteligentes	No



AMMSEEI09-2015/16 Actualización de las guías docentes (porcentajes en actividades de evaluación)	OB01-2015/16	Máster en Ing. de Sist. Electrónicos para Entornos Inteligentes	Sí/Sí
AMMSEEI10-2015/16 Medir la satisfacción de todos los grupos de interés	OB01-2015/16	Máster en Ing. de Sist. Electrónicos para Entornos Inteligentes	No
AMMSEEI11-2015/16 Implantación del SGC en la titulación	OB01-2015/16	Máster en Ing. de Sist. Electrónicos para Entornos Inteligentes	Sí/Sí
Porcentaje de acciones de titulación realizadas/eficaz			64%/36%
AMMTRT01-2015/16 Modificación del formato de la guía docente en PROA	OB01-2015/16	Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	No/No
AMMTRT02-2015/16 Adecuar las Guías docentes para las asignaturas semi-presenciales	OB01-2015/16	Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	No/No
AMMTRT03-2015/16 Mejorar la Coordinación del Profesorado	OB05-2015/16	Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	Sí/Sí
AMMTRT04-2015/16 Mejorar las guías docentes en sus aspectos de Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación	OB01-2015/16	Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	Sí/Sí
AMMTRT05-2015/16 Análisis de la adaptación de la evaluación de las asignaturas para que recojan evidencias del nivel de consecución de las competencias	OB01-2015/16	Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	No/No
AMMTRT06-2015/16 Seguimiento de las actividades de orientación académica y profesional	OB01-2015/16	Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	Sí/Sí
AMMTRT07-2015/16 Realización de encuestas de satisfacción a todos los colectivos	OB01-2015/16	Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	No/No
AMMTRT08-2015/16 Seguimiento de la satisfacción de las prácticas de empresa	OB01-2015/16	Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	No/No
AMMTRT09-2015/16 Analizar las encuestas de los alumnos	OB01-2015/16	Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	No/No
AMMTRT10-2015/16 Satisfacción de la orientación profesional	OB01-2015/16	Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	Sí/Sí
AMMTRT11-2015/16 Seguimiento de las prácticas externas	OB01-2015/16	Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	Sí/Sí
Porcentaje de acciones de titulación realizadas/eficaz			45%/45%
Porcentaje global de acciones de titulación realizadas/eficaces			76%/63%

Tabla 6. Resumen del análisis de las acciones de mejora de las titulaciones de la ETSIT en el curso 2015/16.



5 Definición de nuevas acciones de mejora

Las acciones de mejora para el curso 2016/17 se derivan de la revisión del SGC (lo que incluye el análisis de los objetivos, el análisis de los indicadores y las quejas), de las líneas estratégicas de la ETSIT (marcadas por el equipo directivo) y de las advertencias y recomendaciones de la DEVA a raíz de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones.

A continuación, se relacionan las acciones de mejora que afectan de manera conjunta a todas las titulaciones y serán llevadas a cabo desde el centro. Las acciones de mejora específicas de cada titulación se incluyen en sus correspondientes planes de mejora.

Acciones de mejora	Objetivo relacionado
<p>AM01-2016-17. Modificación de las páginas web del centro y de la institución para incluir información en inglés. <u>Origen:</u> DEVA-Informe Renovación Acreditación Grados <u>Responsable:</u> Subdirector de Posgrado e innovación tecnológica</p>	OB04-2016/17
<p>AM02-2016-17. Mejora de la difusión de los horarios de las asignaturas a través del campus virtual <u>Origen:</u> DEVA-Informe Renovación Acreditación Grados <u>Responsable:</u> Subdirector de Calidad</p>	OB02-2016/17
<p>AM03-2016/17. Inclusión de espacios temporales para el desarrollo de actividades de orientación en el calendario académico. <u>Origen:</u> DEVA-Informe Renovación Acreditación Grados <u>Responsable:</u> Subdirector de Estudiantes y Jefe de Estudios</p>	OB02-2016/17
<p>AM04-2016/17. Estudio y análisis de la tasa de abandono de los títulos de grado <u>Origen:</u> DEVA-Informe Renovación Acreditación Grados <u>Responsable:</u> Subdirector de Calidad y Subdirector de Posgrado</p>	OB05-2016/17
<p>AM05-2016/17. Coordinación y desarrollo de Competencias transversales <u>Origen:</u> Revisión SGC y DEVA <u>Responsable:</u> Subdirector de Calidad</p>	OB02-2016/17
<p>AM06-2016/17. Mejora de la coordinación docente horizontal y vertical. <u>Origen:</u> Revisión SGC <u>Responsable:</u> Subdirector de Calidad</p>	OB02-2016/17
<p>AM07-2016/17. Diseño de un nuevo itinerario: Doble máster MIT-MTRT. <u>Origen:</u> Revisión SGC <u>Responsable:</u> Subdirector de Posgrado e Innovación Tecnológica</p>	OB03-2016/17



<p>AM08-2016/17. Análisis de los perfiles de los estudiantes <u>Origen:</u> Revisión SGC <u>Responsable:</u> Coordinador del GITT y Subdirector de Calidad</p>	OB05-2016/17
<p>AM09-2016/17. Adaptación de espacio como sala multiuso para actividades académicas y culturales <u>Origen:</u> Revisión SGC <u>Responsable:</u> Secretario</p>	OB04-2016/17
<p>AM10-2016/17. Instalación de pantallas para los ordenadores de las aulas. <u>Origen:</u> Revisión SGC <u>Responsable:</u> Secretario</p>	OB04-2016/17
<p>AM11-2016/17. Desarrollo de actividades orientadas a los profesores de secundaria. <u>Origen:</u> Revisión SGC <u>Responsable:</u> Subdirector de Estudiantes</p>	OB04-2016/17
<p>AM12-2016/17. Fomento de la Movilidad <u>Origen:</u> Revisión SGC <u>Responsable:</u> Coordinador de Movilidad</p>	OB04-2016/17
<p>AM13-2016/17. Adaptación de los plazos de matrícula de los másteres. <u>Origen:</u> Revisión SGC <u>Responsable:</u> Subdirector de Posgrado e Innovación Tecnológica.</p>	OB01-2016/17
<p>AM14-2016/17. Difusión del doble Máster <u>Origen:</u> Revisión SGC <u>Responsable:</u> Subdirector de Posgrado e Innovación Tecnológica.</p>	OB01-2016/17
<p>AM15-2016/17. Organización de las Jornadas de posgrado <u>Origen:</u> Revisión SGC <u>Responsable:</u> Subdirector de Posgrado e innovación tecnológica</p>	OB01-2016/17
<p>AM16-2016/17. Difundir entre el profesorado la reciente normativa de la UMA sobre plazos de publicaciones de calificaciones y revisiones de exámenes <u>Origen:</u> Quejas <u>Responsable:</u> Jefe de Estudios</p>	OB02-2016/17
<p>AM17-2016/17. Recomendar al profesorado la utilización de Campus Virtual como herramienta preferente para el envío de tareas, memorias de prácticas etc. <u>Origen:</u> Quejas <u>Responsable:</u> Subdirector de Calidad</p>	OB02-2016/17
<p>AM18-2016-17. Desarrollo del curso cero de matemáticas. <u>Origen:</u> Revisión SGC <u>Responsable:</u> Jefe de Estudios</p>	OB02-2016/17



6 Análisis de indicadores

Se recogen en este apartado, los indicadores generales en los que el centro es el responsable de su medición. Para estos indicadores no están disponibles los valores medios de las titulaciones de la UMA.

Indicadores medidos por el centro	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2015/16
IN02: Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	30%	51,14%	72,72%	91,66%	95%
IN16: Porcentaje de acciones de mejora realizadas	67%	78,50%	75%	93,30%	92%
IN23: Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación	23,40%	23,40%	29,20%	86,84%	51%
IN37: Oferta de prácticas externas	1	1	1	1	1
IN59: Número de puestos de trabajo por estudiante	0,32	SD	0,61	1,25	1.21
IN63: Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas	0,00%	0,00%	0,00%	6,67%	0,00%

Por otra parte, el centro define unos los indicadores específicos, al margen de los establecidos por la UMA, con el fin de tomar medidas no contempladas en el SGC de la Universidad que se ajusten más a la realidad de la ETIST y permitan, por tanto, mejorar el análisis de los objetivos planteados. A continuación se analizan dichos indicadores específicos.

6.1 INE01. Apertura internacional del título

Este indicador mide el porcentaje de estudiantes extranjeros frente al número total de estudiantes de un título. En la tabla se muestran estas medidas para los distintos títulos del centro. A nivel de grado, la mayor apertura continúa observándose en el Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, con un 18%, seguido por el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación con el 8,7%.

INE01. Apertura Internacional del título		
Titulaciones	2013/2014	2015/16
	%	%
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	18,30	18
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	5,30	4,4
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	1,46	4,2
Grado en Ingeniería de Tecnología de Telecomunicación	8,60	8,7
Grado en Ingeniería Telemática	7,20	4,8



6.2 INE03. Porcentaje de acciones de mejora que han resultado eficaces

El porcentaje de acciones de mejora que han resultado eficaces ha sido del 100% si consideramos únicamente las que se han desarrollado desde el centro. En cambio, las acciones de mejora específicas de cada titulación presentan un comportamiento distinto como se puede apreciar en la tabla 6. En el caso de los grados, la mayoría de las acciones se han realizado y han sido eficaces. Los másteres, en general, tienen un mayor número de acciones de mejora en respuesta a las recomendaciones surgidas en los procesos de renovación de la acreditación. Gran parte de estas acciones no se han podido llevar a cabo o no han sido eficaces debido a que no dependen de la ETSIT.

6.3 INE05. Tasa de abandono del centro

La tasa de abandono que se proporciona en el curso 2015/2016 corresponde con la cohorte de entrada del curso 2013/2014. Tal y como está contemplada esta tasa de abandono, se considera que un estudiante de esta cohorte de entrada ha abandonado, siempre y cuando, deje de matricularse en el título durante dos cursos consecutivos, para nuestro caso, durante los cursos 2014/2015 y 2015/2016. No obstante, los valores que ofrece esta tasa no reflejan correctamente la realidad del Centro, ya que al ser los dos primeros cursos comunes en todas las titulaciones del centro, el incremento que se ha producido en las tasas de matriculación ha generado un incremento en el número de traslados entre titulaciones para reducir el coste de la matrícula. Esto hace que la tasa de abandono aparezca, ficticiamente, mayor de lo que realmente es. El indicador específico del centro, INE05, realiza una estimación de la tasa real de abandono de cada titulación, descontando al número de abandonos los traslados de los estudiantes entre titulaciones.



De los 377 estudiantes de la cohorte 2013/14, han abandonado los estudios de la ETSIT, entre 2014/15 y 2015/16, 129 estudiantes, lo que determina una tasa de abandono global de 34%.

Tasa de Abandono.

	Tasa de Abandono.
Titulación	2015-16
GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	22,22%
GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	32,65%
GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE SONIDO E IMAGEN POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	32,79%
GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	45,57%
GRADUADO/A EN INGENIERÍA TELEMÁTICA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	55,17%

6.4 INE10. Tasa de graduación del centro

De forma análoga a la tasa de abandono, en la tasa de graduación se aprecia el efecto de los traslados entre titulaciones de la ETSIT. Por este motivo, se define este indicador que muestra el número de estudiantes que se gradúan en la ETSIT, en 4 ó 5 años, independientemente de la titulación en la que hayan comenzado los estudios. Así, de todos los estudiantes que se han graduado en 2015/16, 12 lo han hecho en un título diferente al que se incorporaron por primera vez en la ETSIT.

Aplicando la definición de la tasa CURSA de graduación por título, se puede obtener una tasa global del centro del 17.4%. Sin embargo, en esta tasa no se recogen los estudiantes que se gradúan en una titulación diferente.

El indicador INE10 recoge también a estos estudiantes elevando el porcentaje al 19,2%. No obstante, esta tasa global queda influenciada notablemente por una de las titulaciones que ha tenido un valor anormalmente bajo para la cohorte bajo estudio, como se puede observar en la siguiente tabla.



Tasa de Graduación	2015-16
GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	2,0%
GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	24,4%
GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE SONIDO E IMAGEN POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	20,3%
GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	23,3%
GRADUADO/A EN INGENIERÍA TELEMÁTICA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	11,1%

Fecha de aprobación por Junta de Centro: 30/05/17